



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Detracciones y su incidencia en la liquidez de la Empresa PVC  
CONSTRUCCIONES E.I.R.L Casma, Periodo 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORAS:**

Ramirez Luperdi, Grace Kimberly (ORCID: 0000-0003-4948-9612)

Vigil Caballero, Mery Dalinda (ORCID: 0000-0002-4035-6031 )

**ASESOR:**

Dr. Gutierrez Ulloa, Cristian Raymound (ORCID: 0000-0001-9791-9627)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria.**

A Jehová Dios quien nos ha permitido llegar hasta este punto de poder culminar una meta, a pesar de tantas dificultades que se nos ha presentado en los últimos tiempos.

A nuestros padres por brindarnos su apoyo constante e incondicional, por ser nuestro ejemplo a seguir, por su inmenso amor y dedicación con nosotras.

A nuestros esposos por ser nuestro soporte e impulsarnos a cumplir nuestras metas, a nuestros hijos Dayanne Benites Vigil - Valery Lurita Ramirez y Josué Lurita Ramirez por ser nuestro motor y fuente de inspiración para alcanzar nuestros sueños y demostrarles que todo en la vida es posible cuando uno se lo propone, a nuestros hermanos y demás familiares por siempre darnos aliento para lograr nuestros propósitos y culminar esta etapa profesional.

Grace y Mery

## **Agradecimiento.**

Este trabajo de tesis realizado en la Universidad César Vallejo, es producto de nuestro esfuerzo y también de algunas personas que participaron de manera directa e indirectamente, ya sea haciendo correcciones, opinando o brindándonos ánimos y mucho apoyo en estos momentos tan difíciles, una época que quedará marcada para muchos como es el año de Pandemia. Es por ello que en este apartado agradecemos a esas personas de las que hemos podido aprovechar sus experiencias, habilidades, oportunidades y que han sido fundamental para el desarrollo y ejecución de la presente.

En primer lugar, agradecemos a la Universidad César Vallejo por habernos acogido para desarrollar la presente investigación.

Al Dr. Cristian Gutiérrez Ulloa, por sus enseñanzas, dedicación, paciencia y valiosa dirección para el desarrollo del presente informe de investigación.

A la Empresa PVC Construcciones E.I.R.L., por la confianza y su apoyo al facilitarnos información, acceso con los colaboradores y documentación respectiva para la elaboración de la presente tesis.

A la Mgtr. Deyssy Alatrística Liñan, Coordinadora de la Escuela de Contabilidad, asimismo al Dr. Luis Espejo Chacón, Dra. Nazareth Velásquez Peral y al Dr. William Carranza Luján por brindarnos su apoyo para la validación de instrumentos que han servido para la ejecución y culminación del presente trabajo de investigación.

Las autoras.

## Índice de contenidos.

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III.METODOLOGÍA .....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2. Variables y operacionalización .....	13
3.3. Población, muestra y muestreo .....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiab.....	15
3.5. Procedimientos para la recolección de datos .....	17
3.6. Método de análisis de datos .....	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES .....	26
VII. RECOMENDACIONES.....	27
VIII. PROPUESTA.....	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	32
ANEXOS	

## Índice de tablas.

Tabla 3.1 Distribución de la población .....	14
Tabla 3.2 Distribución de la muestra .....	14
Tabla 3.3 Técnicas e instrumentos .....	15
Tabla 4.1 Entrevista realizada al contador y gerente de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L. Casma, Periodo 2020.....	18
Tabla 4.2 Análisis de liquidez de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L Casma, Periodo 2020.....	20
Tabla 4.3 Análisis sin detracciones y con detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L Casma, periodo 2020.....	21
Tabla 4.4 Análisis de la situación real y situación ideal de la liquidez de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L Casma, periodo 2020.....	22

## Índice de gráficos

Gráfico 3.1 Diseño de la investigación .....	12
--	----

## Resumen.

Las deducciones fueron creadas para garantizar el pago de impuestos y ampliar la base tributaria, sin embargo muchas empresas son perjudicadas por la disminución de la liquidez. Por ello el presente trabajo tuvo como propósito determinar la incidencia de las deducciones en la liquidez de la Empresa PVC Construcciones E.I.R.L. Casma, Periodo 2020.

La investigación basó su estudio en un diseño no experimental de corte transversal. Asimismo, la muestra lo conformó el área de contabilidad y gerencia de la empresa "PVC Construcciones E.I.R.L.". El estudio utilizó como instrumentos de recolección de datos una "Guía de entrevista para evaluar las deducciones" conformada por 19 ítems, validado a juicio de expertos y sometido a criterios de confiabilidad; también el reporte de la liquidez del año 2020. Los datos fueron procesados haciendo uso del análisis descriptivo.

Como resultados, la investigación da cuenta que las deducciones incide en la liquidez de la empresa "PVC Construcciones E.I.R.L.", detalle obtenido en los ratios que indican la capacidad económica de S/4, 027 para responder obligaciones con terceros, por lo que se necesita llegar a una situación óptima en cuanto a rendimiento del activo lo cual dificulta la capacidad de reinversión de la empresa, el mismo que se ve reflejado en los Estados Financieros.

**Palabras clave:** Normatividad, bienes y servicios afectos, utilidad de los fondos, ratios de liquidez.

## **Abstract.**

The deductions were created to guarantee the payment of taxes and expand the tax base, however many companies are affected by the decrease in liquidity. Therefore, the purpose of the present work was to determine the incidence of the drawdowns in the liquidity of the PVC Construcciones E.I.R.L. Casma, Period 2020.

The research based its study on a non-experimental cross-sectional design. Likewise, the sample was made up of the accounting and management area of the company "PVC Construcciones E.I.R.L.". The study used as data collection instruments an "Interview guide to evaluate detractions" made up of 19 items, validated in the opinion of experts and submitted to reliability criteria; Also the report of the financial statements for the year 2020. The data was processed using descriptive analysis.

As a result, the investigation shows that the deductions affect the liquidity of the company "PVC Construcciones EIRL", detail obtained in the ratios that indicate the economic capacity of s/.4, 027 to respond to obligations with third parties, therefore You need to reach an optimal situation in terms of asset performance, which hinders the company's reinvestment capacity, which is reflected in the Financial Statements.

**Keywords:** Regulations, affected goods and services, utility of funds, liquidity ratios.



## I. INTRODUCCIÓN.

El objetivo general de la presente investigación titulada “Deducciones y su Incidencia en la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL, Casma Periodo 2020” es básicamente determinar si la aplicación de las deducciones incide realmente en la liquidez de la Empresa materia de estudio, liquidez que sumada a la problemática económica mundial que viene ocasionando el COVID-19 ha sido seriamente afectada.

En efecto, esta pandemia ha traído como consecuencia una crisis del comercio mundial, fundamentalmente porque muchas actividades de producción se vieron suspendidas en todo el mundo. (CEPAL, 2020)

El Perú, parte del grupo de países en vías de desarrollo no ha sido ajeno a dicha crisis, al respecto (Blake P. & Wadhwa D., 2020) señalo que “...la desaceleración económica causada por la epidemia ha tenido un fuerte impacto en las empresas y el empleo. En particular, las pequeñas, medianas y microempresas de los países en desarrollo están sometidas a una gran presión y más de la mitad de las empresas tienen o pueden estar endeudadas...”

Según (Instituto Peruano de Economía, 2020) “En el Perú, la industria de la construcción ha cesado y es una de las industrias más severamente afectadas. En abril esta actividad económica tuvo una recesión o caída en un 90,4%, que fue muy superior al PIB total (- 39,9%)”.

En el plano local, en su mayoría diversas empresas se vieron obligadas a cerrar sus puertas, lo que provocó una reducción de los ingresos, una falta de liquidez como nunca antes se había experimentado, lo que generó una acumulación de deuda. Dicha falta de liquidez de las Mypes se sumaba así a la falta de liquidez que ya venía siendo propiciada por la aplicación de las deducciones.

Así, el “SPOT” conocido también como sistema de deducciones, es un mecanismo que utiliza la Administración Tributaria, convirtiéndose en una herramienta de recaudación eficiente para que el Estado garantice el buen recaudo

de impuestos, así como evitar la evasión que se produce en el comercio de determinados bienes y servicios. (SUNAT, Sistema de Deduciones del IGV, s.f.)

Cabe mencionar que la aplicación de las deducciones trae consigo problemas en la mayoría de Mypes debido a que cuentan con dinero inmovilizado, lo cual genera falta de liquidez, menor capacidad de reinversión y se suma a todo ello el impacto financiero ya que afrontan un excesivo endeudamiento a corto plazo para cubrir sus obligaciones o deudas corrientes, y los altos costos financieros producido por los préstamos bancarios y sus respectivos intereses. (Gutierrez A., 2016).

En ese contexto, PVC CONSTRUCCIONES EIRL, cuya actividad está relacionada a prestar servicios de construcción, terminaciones, remodelaciones y acabados en sistema Drywall, que ya venía siendo afectada en su liquidez a causa de las deducciones, ha sido también afectada por el COVID-19 ya que las políticas implementadas por el gobierno la obligaron a cerrar sus instalaciones por unos meses, situación que afectó la liquidez de la empresa provocando pérdidas en más del 50% debido a la falta de ingresos, ya que se trataba de una empresa nueva que buscaba competir en el mercado.

Dicha situación nos motiva a enunciar el siguiente problema ¿Cuál es la incidencia de las deducciones en la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020?

En ese orden los problemas específicos fueron: i) ¿Cómo se encontraron las Deduciones en la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020?, ii) ¿Cómo se encontró la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020? iii) ¿Qué se puede proponer para mejorar la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020?

Entre las razones que justificaron la investigación, debemos precisar que fue conveniente desarrollarla debido a la falta de liquidez de la empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL. Con la información que se obtenga se podrán tomar

decisiones para corregir las deficiencias de efectivo que ha generado bajas en la liquidez de la empresa.

Asimismo, fue de relevancia social porque al detectar las deficiencias la empresa podrá incrementar su liquidez y por ende beneficiar a sus colaboradores y familias.

Teóricamente la investigación se nutre de información actualizada en las diferentes teorías y enfoques que vienen desarrollándose en el campo de la contabilidad.

El valor práctico de la investigación radica en que es posible desarrollar propuestas para mejorar la liquidez de las empresas, aplicando medidas para evitar contingencias fiscales.

Finalmente, la utilidad metodológica que aporta el estudio se centra en la construcción, validación y confiabilidad de las herramientas de recolección de datos, que pueden ser utilizados para futuras investigaciones que aborden estas variables.

Por ende, el objetivo general es determinar la incidencia de las Deduciones en la liquidez de la empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020.

Asimismo, se formularon los siguientes objetivos específicos: i) Evaluar las Deduciones que registró la Empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020, ii) Identificar la liquidez que registró la Empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020, iii) Proponer alternativas de mejora para la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020.

En ese sentido, la hipótesis general de investigación que se planteó fue:  $H_1$ : Las deducciones inciden en la liquidez de la empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020.

Por lo tanto, la hipótesis nula sería:  $H_0$ : Las deducciones no inciden en la liquidez de la empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, periodo 2020.

## II. MARCO TEÓRICO.

A nivel internacional, se presentan algunos casos de pago de IGV similares al sistema peruano, lo que también conduce a una disminución de la liquidez de las empresas., estos estudios que se vinculan con el actual trabajo de investigación, son los siguientes:

(Gonzalez, Narvaez y Erazo, 2019) En su artículo científico “..Estrategias de recaudación anticipada del I.R en el Ecuador..”, cuyo objetivo fue presentar estrategias para la recaudación del anticipo del I.R, teniendo en consideración la situación económica de los contribuyentes durante el año fiscal a declarar. Utilizaron métodos inductivos – deductivos y analíticos – sintéticos.

Los autores concluyeron que: Para desarrollar una estrategia de recaudación temprana, la autoridad fiscalizadora debe analizar la legislación nacional e internacional, con el propósito de determinar las principales deficiencias del sistema tributario nacional, que permitan su implementación e incremento de ingresos. Por ende, la mayoría de los contribuyentes sienten que pagar por adelantado limita sus oportunidades de reinversión e inversión en el extranjero, por lo que es importante educar a los contribuyentes sobre la importancia de una cultura tributaria adecuada.

Por otro lado (Gomez S., 2017) En su tesis “..El Modelo Peruano de Retenciones como Instrumento para Limitar la Evasión - caso Chileno..” La investigación tiene como finalidad comparar, estudiar y valorar la implementación cruzada de diferentes medidas que utiliza el Perú para evitar la evasión de impuestos, con el fin de analizar su desempeño en Chile para reducir esta tasa de evasión fiscal en el país. Utilizó el análisis comparativo para examinar tanto el caso de Perú como el caso de Chile.

El estudio concluyó que el IVA Chileno y el IGV Peruano son impuestos bastante comparables, porque gravan la misma actividad o servicio económico. También encontramos que los motivos de la evasión fiscal eran similares en cada país: la informalidad, el bajo nivel de cultura y la corrupción eran los pilares sobre los que se basaba la evasión fiscal. Por eso, la mayoría de las reformas adoptadas

en Perú se inspiraron en ideas implementadas en Chile, sin embargo, no vemos lo mismo en Chile, donde muchas veces se buscan ideas implementadas y aplicadas en Europa, que es muy diferente a la nuestra. Básicamente como en Europa no hay reportes de oligopsonio tan marcado como el que se presenta en Sudamérica, pero esto sí ocurre en Perú es por ello que se decidió investigar esta área.

A nivel Nacional se encuentra (Acuña M., 2016). En su tesis: “..El Spot y su incidencia en la liquidez de la empresa constructora K.V.C S.A.C. Trujillo 2016..”. Su investigación siguió el enfoque cuantitativo y fue de tipo explicativo - descriptivo. La población incluye empresas constructoras peruanas y la muestra fue K.V.C Contratistas SAC. Asimismo, utilizó como método de recolección de datos, la revisión documentaria, búsqueda bibliográfica, y la entrevista.

Por lo tanto, la investigación concluyó que las detracciones son una disposición arbitraria. Tiene un impacto financiero en las empresas constructoras, porque reduce el flujo de caja y parte de sus ingresos existen en forma de fondos vinculados al Banco de la Nación, realizando un benchmarking entre empresas constructoras en Perú y Contratistas K.V.C SAC, se determinó que estas empresas están mostrando signos de pérdida o disminución de liquidez.

“Asimismo, (Quispe L, 2016). En su tesis titulado: “..Incidencia de las Detracciones en la Liquidez de las Empresas Constructoras de Puno 2014 - 2015”. Siguió el enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y diseño explicativo. La población estuvo compuesta por empresas que prestan servicios de Construcción de la ciudad de Puno y cuya muestra fue la Empresa H.P. Contratistas Generales E.I.R.L. Como técnicas de recolección de datos, utilizó la ficha de análisis y la guía de observación”.

El estudio concluyó que: Las detracciones generan dinero inmovilizado en la empresa constructora, porque al cierre del 31 de diciembre de cada año, la empresa H.P. Contratistas Generales EIRL tiene un saldo a favor en su cuenta corriente de detracciones de S/ 16,017.67 y en el año 2015 de S/ 39,705.39 respectivamente. La suma de dicho saldo solo se utilizará para declaraciones mensuales posteriores

y / o pago de obligaciones tributarias, pero no para reinversión en la empresa; sin embargo, debe utilizar préstamos de terceros para cubrir sus deudas.

Por otro lado, (Vega B, 2019). En su tesis “Efecto del Spot en la liquidez de la empresa Transportes de carga A&B 2017”. Siguió el diseño no experimental, descriptivo, corte transversal, cuantitativo. Como técnicas de recolección de datos, utilizó ficha y estudio documentario.

La investigación concluyó que el spot tuvo un resultado negativo en la liquidez de la empresa, por lo que se constató que se requería financiamiento de terceros para cumplir con las obligaciones c / p y esto se traduce en una disminución de las utilidades de la empresa. Los préstamos que generan intereses muy altos afectan significativamente la utilidad del negocio al final de cada período para el cual el capital de trabajo se ve afectado por S/ 44,156.54 porque no puede hacer uso inmediato de este dinero y como liquidez corriente tiene s/ 0,33 menos para cumplir con sus obligaciones de c/p.

En el ámbito Local se encuentra (Torres Chr, 2019). En su tesis: “..Las Deduciones y su Influencia en la Liquidez de las Mypes del Sector Servicio del Perú - Caso Constructora Olivares Contratistas Generales S.A.C Chimbote 2015..”. Siguió el enfoque cualitativo y fue de diseño no experimental – descriptivo - bibliográfico - documental y de caso. Como técnicas de recolección de datos, utilizó la revisión bibliográfica, ratios y análisis comparativos.

El estudio concluyó: “Las deducciones influyen negativamente en la liquidez de las Mypes Peruanas, por lo que las empresas sujetas a dicho sistema no pueden disponer libremente de sus fondos deducidos restándole liquidez, viéndose perjudicadas al no poder sostener la carga de sus obligaciones corrientes, obligándolas a financiarse mediante una entidad financiera”.

De igual manera, (Aranibar J, 2017) en su tesis: “Sistema de deducciones y su efecto en la liquidez de las MYPES del sector construcción en Perú - Caso Empresa L&S Contratistas Generales S.R.L. Chimbote, 2014. Siguió un enfoque cualitativo no experimental, descriptiva, bibliográfica, documental y de estudio de

caso. Como técnica de recolección de datos, utilizó revisiones bibliográficas y documentales.

Por tanto, la investigación concluyó: “El Spot afecta negativamente el desempeño económico y financiero de las micro y pequeñas empresas del sector de la construcción, ya que la empresa tiene que endeudarse para hacer frente a una disminución mediante financiación de terceros para poder para cumplir con obligaciones corrientes (a corto plazo), relacionadas con pagos de intereses, costos administrativos, etc.”

Respecto a la variable Deduciones, se ha consultado diversos autores entre los cuales tenemos a:

Según (SUNAT, 2020) señaló que el sistema de deducciones, conocido como SPOT, es un mecanismo utilizado por la administración tributaria, convirtiéndose en una eficaz herramienta de recaudación del Estado para asegurar la recaudación de impuestos, que básicamente consiste en el descuento que efectúa el comprador de un bien o servicio afecto al sistema, es decir retiene un porcentaje del monto adeudado, luego lo deposita en el Banco de la Nación en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio.

Asimismo, (Informativo Caballero Bustamante, s.f.) Indica que un sistema de deducción consiste en que el cliente o adquirente del bien o servicio debe sustraer, descontar o convertir un porcentaje del precio de venta o del servicio que cancela al proveedor para luego depositarlo a una cuenta corriente del Banco de la Nación a nombre de este último el cual puede utilizarse para pagar las obligaciones tributarias del proveedor.

A partir de ello, se consideraron las siguientes dimensiones:

Normatividad: El sistema de Deduciones fue creado mediante Decreto Legislativo N° 940 – D.S. 155-2004-EF, modificado por la Ley N° 28605 – Decreto Legislativo N° 1110. Posteriormente ha surgido varias modificaciones mediante leyes, decretos, y resoluciones de sunat. Por otro lado tenemos el código tributario que establece las infracciones y sanciones aplicables al sistema. (Sunat, 2015)

Bienes y Servicios Afectos: “ El sistema de detracciones se aplica a las siguientes operaciones: a) La venta interna de bienes y prestación de servicios. b) Servicio de transporte de bienes por vía terrestre, c) Servicio de transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre y d) Operaciones sujetas al IVAP - (Impuesto a la Venta de Arroz Pilado)”. (SUNAT, 2020)

Utilidad de los fondos: “El sistema de detracciones tiene como finalidad generar fondos para el pago de impuestos, multas, prepagos (anticipos) y deudas tributarias por pagos a cuenta, incluyendo sus respectivos intereses y actualizaciones de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33 de Código Tributario siendo éstas recaudadas y administradas por la Administración Tributaria SUNAT”. (Villar A., 2020)

Sujeto obligado: El pago de la obligación tributaria tiene en cuenta que el usuario de los bienes o servicios sujetos al sistema está obligado a "deducir" un cierto porcentaje de las ventas, y luego depositarlo en la cuenta corriente, que anteriormente el proveedor de los bienes o servicios ha abierto en el Banco de la Nación. (Carranza & Cornejo, 2018)

Liberación de Fondos: Se considerará de libre uso el monto depositado en la cuenta que no se haya agotado durante al menos tres (3) meses consecutivos después del pago asignado al concepto descrito en el artículo 2 del DL No. 940 TUO. (SUNAT, 2020)

Por otro lado, (Effio F, 2013) nos muestra las siguientes características: “a) Existen diversas tasas de detracciones para los distintos tipos de actividades b) Se tiene que abrir una cuenta corriente en el Banco de la Nación en forma exclusiva. c) Se debe realizar el pago en los plazos estipulados d) Existen sanciones por el pago fuera de plazo. e) No se puede utilizar el crédito fiscal del IGV sino se paga en los plazos señalados”.

Por otra parte (SUNAT, 2020). Estable un procedimiento para la aplicación de las detracciones, que incluye los siguientes pasos: a) El vendedor o prestador del servicio debe abrir una cuenta de retiro en el Banco de la Nación, b) Al vender



bienes o servicios, debe indicar en la factura que esta es una transacción que sujeta al SPOT, c) Indicar al comprador o cliente el número de cuenta de detracciones, d) el comprador o cliente descontará la tasa de detracción del monto total del pago y depositar a la cuenta de detracciones del comerciante o proveedor de servicios , además de proporcionar comprobante de depósito y., e) El vendedor y/o prestador del servicio comprobará si los montos depositados están completos y los usará para pagar sus obligaciones tributarias tales como impuestos y multas, incluidos los intereses.

Asimismo, (Espinoza, 2016). “Expresa que las consecuencias del incumplimiento del Depósito resultarán en sanción pecuniaria (multa) equivalente a la cantidad de 50 % del no depósito, también la imposibilidad de ejercer el derecho al crédito fiscal - IGV, decomiso de bienes., la apertura de una cuenta corriente puede realizarse a solicitud del titular de la cuenta o de oficio por el Banco de la Nación, en las circunstancias y condiciones que establezca la SUNAT.

Finalmente (SUNAT, 2020) especifica que las transacciones que se encuentran exentas del Sistema son: a) El monto de la transacción es igual o menor a S / . 700,00 (excepto en el caso de las mercancías a que se refieren los numerales 6, 16, 19, 21). b) El comprobante de pago emitido que no permita la sustentación del crédito fiscal, el saldo a favor del exportador o cualquier otro beneficio en la devolución del IGV, c) Se emite cualquier documento a que se refiere el numeral 6.1 del artículo 4º del Reglamento de Comprobantes de Pago, y d) se emite la liquidación de la compra de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Comprobantes de Pago”.

Para la variable de liquidez, consultamos a los siguientes autores:

Según (Sevilla A, 2015). “La liquidez es la velocidad a la que se puede negociar un activo. Cuanto mayor sea el valor del producto, antes podrá negociar y menor será el riesgo de pérdida. Por lo tanto, la moneda es el activo más líquido porque es fácil de negociar. De igual manera, la liquidez es el valor de cada empresa, individuo y economía, lo que le otorga un mayor grado de bienestar y salud financiera porque le permite cumplir con sus obligaciones de pago, comprar

bienes cuando se necesite, obtener descuentos cuando se pague a tiempo y no tenga gastos por intereses en comparación con las compras de financiamiento o préstamos. La liquidez se obtiene a través de ingresos, venta al contado o de corto plazo, venta de activos y bienes, además permite negociar compras más rápido y obtener mejores precios, te da la posibilidad de negociar y pagar”.

Mientras tanto (Bahamón M, 2017). La liquidez es importante porque representa la capacidad de una empresa para cumplir con sus acreedores y sus obligaciones a corto plazo, es decir, su capacidad para pagar sus deudas de inmediato.

Asimismo (Arcoraci E, s.f.). El índice de liquidez indica el nivel de solvencia financiera de corto plazo derivado del ciclo productivo, por ende, para medir el nivel de liquidez en la empresa en un determinado periodo de tiempo se utilizan ratios de liquidez que ayudan a llevar a cabo el análisis financiero.

Por tal motivo para los propósitos de este estudio se consideraron las siguientes dimensiones:

El ratio de liquidez general, es un indicador básico de solvencia e indica la ratio de endeudamiento a c/p. La conversión de moneda está cubierta por los activos correspondientes al vencimiento de la deuda. Si esta relación es inferior a 1, entonces todos los activos corrientes (cuentas de caja y bancos, letras por cobrar, valores de fácil negociación e inventarios) que la empresa liquida, no serían el efectivo suficiente para pagar todas las deudas o pasivos a corto plazo”. (Arcoraci E, s.f.)

El ratio de prueba ácida, también llamado "informe rápido". Proporciona una dimensión más estricta de la solvencia a c / p de una empresa o emprendimiento. De manera similar, se calcula restando el inventario de los activos corrientes y dividiendo la diferencia entre los pasivos corrientes. Esta ratio no incluye las acciones que se consideran las menos líquidas en el momento de la quiebra (inventario), por lo que se centra en los activos más líquidos para proporcionar a los analistas datos más precisos. "Cuanto mayor sea el índice, mejor será la

liquidez, pero demasiada conducirá a una disminución de la rentabilidad. (Arcoraci E, s.f.).

El ratio de prueba defensiva, mide la capacidad real de una empresa a corto plazo. Considere solo efectivo, saldos bancarios y valores negociables. Muestra un porcentaje de la capacidad de una empresa para operar con sus activos más líquidos sin depender de sus propias ventas. Esta proporción se calcula dividiendo la suma de su efectivo y saldos bancarios por sus pasivos corrientes. Es importante prestar atención a los porcentajes y tener en cuenta que cuanto mayor es el porcentaje, más beneficioso es para el negocio, ya que es más capaz de procesar pagos inesperados sin recurrir a la venta. (Arcoraci E, s.f.)

El ratio capital de trabajo, es el monto que deja la empresa luego de amortizar su deuda directa, es decir, la diferencia entre el activo circulante menos el pasivo circulante. Es como el volumen de operaciones restante de su día “dinero que le queda para trabajar día a día”. (Arcoraci E, s.f.)

Por otro lado, “El estado de flujo de efectivo se refiere a la NIC 7 y la información sobre el flujo de efectivo proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen la capacidad de una empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo. Se necesita liquidez. Asimismo, el objetivo de esta norma es exigir a las empresas que proporcionen datos históricos sobre flujos de efectivo y equivalentes de efectivo mediante la presentación de un estado de flujos de efectivo”. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013)

### III. METODOLOGÍA.

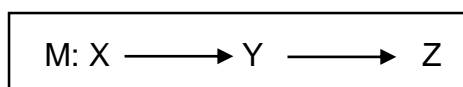
En este estudio, utilizamos un método cuantitativo porque intentamos probar la hipótesis de la investigación a través de la recolección de datos y cálculos matemáticos, contables y estadísticos. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L, 2006)

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación.

Se adoptó y utilizó el tipo de investigación aplicado, porque intentaba resolver el problema de búsqueda. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L, 2006)

En cuanto al diseño de investigación, es positivamente descriptivo- propositivo ya que busca identificar las características o atributos importantes del fenómeno analizado. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L, 2006) – pg 92. También, se trata de un corte transversal no experimental, en el que se observan ciertos fenómenos en su entorno natural, y no hay control ni manipulación en estos fenómenos porque ya han ocurrido y tienen los efectos que nos permiten investigar, analizar, y posteriormente realizar deducciones. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L, 2006) - pg 152; y el corte transversal, porque intenta calcular variables y recolectar datos en un solo instante. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L, 2006) - pg154.

Por tanto, la metodología sigue el siguiente modelo:



**Gráfico 3.1.** *Diseño de la investigación.*

Dónde:

M: Empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

X: Detracciones.

Y: Liquidez.

Z: Propuesta de mejora.

### **3.2 Variable y operacionalización.**

Variable independiente: Deduciones

Cuando abordamos el tema de deducciones, también conocido como SPOT, podemos decir que es un instrumento de recaudación de impuestos a través del cual el comprador de bienes o servicios con IGV debe depositar una parte del precio total en una cuenta del Banco de la Nación que pertenece al proveedor y se utilizará para pagar las deudas tributarias a la SUNAT, y se puede liberar después de un período de tiempo si el titular de la cuenta ya no tiene deudas con el gobierno. (Picon J., 2012)

- Normatividad.
- Bienes y Servicios Afectos.
- Utilidad de los Fondos.

Variable dependiente: Liquidez

La liquidez muestra la facultad de una empresa para realizar reembolsos inmediatos en respuesta a sus acreedores, como la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo cuando vencen. (Gitman, L & Zutter Ch., 2012).

- Ratios de liquidez.

### **3.3 Población, muestra y muestreo.**

#### **Población.**

Para (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L, 2006), "Una población viene a ser un conjunto de todos los casos que corresponden o concuerdan a una serie de especificaciones." (pg. 65). Por ende, viene a ser el conjunto de fenómenos en los que se estudian entidades de una población con características comunes y que dan lugar a datos de investigación. Para el estudio, se consideró como población a todos los colaboradores de la empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma, de las 4 áreas de trabajo que hacen un total de 07 colaboradores.

**Tabla 3.1**

Distribución de la población.

Área	Colaboradores				Total	%
	Mujeres	%	Varones	%		
Gerencia	0	0%	1	14%	1	14%
Contabilidad	1	14%	1	14%	2	29%
Ventas	1	14%	0	0%	1	14%
Personal de Campo		0%	3	43%	3	43%
Total	2	29%	5	71%	7	100%

**Nota.** Nómina de colaboradores contratados, período-2020.

### Muestra y muestreo.

Una muestra es un subgrupo de una población o de un universo, se utiliza para ahorrar tiempo y recursos, implica la definición de unidades de muestreo y análisis, requiere de la demarcación de la población para generalizar los resultados formatear y definir los parámetros.(Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L, 2006)

El muestreo no probabilístico implica la selección de observaciones o unidades para uno o más objetivos; no afirma que los casos sean estadísticamente representativos de la población. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L, 2006). Para el estudio se utilizó muestreo no probabilístico intencionada de selección directa por conveniencia considerando al área de gerencia (1 gerente) y al área contable (1 contador) como parte de la muestra.

**Tabla 3.2**

Distribución de la muestra.

Área	Colaboradores				Total	%
	Mujeres	%	Varones	%		
Gerencia	0	0%	1	50%	1	50%
Contabilidad	0	0%	1	50%	1	50%
Total	0	0%	2	100%	2	100%

**Nota.** Tabla 3.1

### **Criterios de selección.**

### **Criterios de inclusión.**

Se ha tomado en cuenta sólo al personal de contabilidad y gerencia, que asisten habitualmente al trabajo y hayan revisado el consentimiento informado.

### **Criterios de exclusión.**

Se han excluido empleados de otras áreas de trabajo, empleados que abandonan o están cercanos a cesar en la empresa PVC CONSTRUCCIONES EIRL Casma.

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

### **Técnica.**

El procedimiento utilizado por los investigadores para recopilar los datos está estrechamente relacionado con las variables del estudio. Recopilamos información a través de entrevistas guiadas y análisis documental, esta técnica permite afinar el marco teórico del estudio. (Bernal C., 2006).

**Tabla 3.3**

Técnicas e instrumentos.

Técnica	Instrumento	Utilidad
Entrevista	Guía de entrevista para evaluar las detracciones.	Medir el nivel de detracciones de modo general y específico.
Análisis documental	Reporte de la liquidez.	Evaluar niveles de liquidez de la empresa.

**Nota.** Marco teórico.

### **Instrumentos de la investigación.**

#### **A. Guía de entrevista para evaluar las detracciones.**

El cuestionario de medición de las detracciones fue elaborado por (Aldea, N, 2018) y adaptado por las autoras para cumplir con los propósitos del estudio.

Las categorías establecidas con relación a los instrumentos se tratan en una revisión inmediata. Los ajustes establecidos para la estimación absoluta del instrumento son deficientes (19-32), regular (33-45), y bueno (46-57). El

instrumento será de 0 a 3 puntos sobre un total de 57 puntos como máximo y 19 puntos como mínimo.

En tanto que, para la estimación de las dimensiones, se tomó en cuenta las siguientes categorías diagnósticas: Normatividad: deficiente (07-12), regular (13-18), y bueno (19-21), Bienes y Servicios Afectos: deficiente (04-07), regular (08-11), y bueno (11-12) y Utilidad de los Fondos: deficiente (08-13), regular (14-19), y bueno (20-24).

### **Validez y confiabilidad.**

#### **Validez.**

La guía de entrevista ha sido adaptada, sometida y enviada a 3 expertos que dominan los significados internos para reflexionar sobre las preguntas establecidas. Además, se utilizó el coeficiente V de Aiken para cuantificar la significancia de la composición de cada ítem Fuente especificada no válida. Este promete estimar el nivel según los expertos de forma general y específica.

El análisis del consolidado de coeficientes mediante la validación de contenido V de Aiken con 3 expertos consultados sobre los ítems recomendados en la "guía de entrevista para evaluar las detracciones" no muestra ningún ajuste o eliminación de ningún ítem, ya que es  $> 0,91$  y  $\leq 1,00$ . Por tanto, la puntuación obtenida es de 1,00 y tiene una fuerte validez de contenido. (Ver anexo 2).

#### **Confiabilidad.**

La confiabilidad se determinó mediante experimento estadístico para buscar la precisión y estabilidad del instrumento de recolección de información. Dado que la guía de entrevista es un instrumento politómico con una escala ordinal, se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach para evaluar cada ítem propuesto, donde el equivalente es mayor o igual a  $\alpha: 0.70$ .

Posteriormente, se realizó una prueba piloto sobre una muestra no probabilística de 10 colaboradores con características similares al objeto de estudio, y se obtuvo una puntuación de 0.79 razón por la cual se concluyó que la guía de entrevista posee una confiabilidad alta. (Ver anexo 2).



## **B. Reporte de la liquidez.**

Se tomó el reporte de la liquidez del periodo 2020 de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

### **3.5 Procedimientos para la recolección de datos.**

- Se estableció la fecha y hora de la recopilación de datos.
- Se extrajo el consentimiento informado de la muestra de investigación.
- Se utilizó herramientas de recopilación de datos para verificar, refinar y organizar la información.
- Se preparó una matriz de datos descriptivos.

### **3.6 Métodos de análisis de datos.**

- Se dio veracidad y validez al instrumento de recolección de datos.
- Los instrumentos de recopilación de datos se aplicaron a la muestra de investigación seleccionada.
- Se analizaron los niveles de liquidez de la empresa a partir del cálculo de los ratios de liquidez.
- Se elaboraron tablas con notas, interpretaciones y comentarios correspondientes.
- Se llegó a conclusiones y recomendaciones.

### **3.7 Aspectos éticos.**

En la elaboración del presente estudio, se consideraron los siguientes principios: *Se utilizó estándares internacionales de redacción científica*: Debido al uso de citas directas e indirectas en su redacción, se utiliza la séptima edición de las Normas APA. *Originalidad*: se evitó el plagio de información, utilizando la aplicación Turnitin para reducir el índice de similitud con otras investigaciones. *Consentimiento informado*: Se informó al representante legal de la empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L sobre la investigación y su importancia. *No maleficencia*: No se implementaron procedimientos que puedan afectar la salud física y mental de los colaboradores en el campo contable. *Justicia*: No existe discriminación de ningún tipo en la selección de la muestra, porque todos los colaboradores son tratados con igual respeto y consideración. *Beneficencia*: Se efectuó en el proceso de recolección de datos, explicando la relevancia de la investigación y la necesidad de conocimiento de lo sujetas de la investigación.

#### IV. RESULTADOS.

##### Detracciones y su incidencia en la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L Casma, Periodo 2020.

**Tabla 4.1.**

“Entrevista realizada al contador y gerente de la Empresa PVC Construcciones E.I.R.L. Casma, Periodo 2020”.

N°	ITEMS	Punto de Atención	Respuesta	Evidencia	Efecto en la Institución
Normatividad					
D. Leg. 940					
1	¿Conoce el marco legal establecido en el D.Leg. 940 respecto al sistema de detracciones?	Siempre	Conoce la norma, aplica en el campo laboral y evita negligencias en el incumplimiento.	Decreto Legislativo 940	El conocer y manejar eficientemente lo que establece la norma, genera que la empresa aplique correctamente los porcentajes y evite negligencias o infracciones.
Código Tributario					
2	¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las detracciones?	Siempre	Conoce el código tributario y evita infracciones que perjudiquen a la empresa.	Código tributario	El conocer las multas que se generan por no cumplir con lo que establece la norma, conlleva a que la empresa evite o disminuya gastos por infracciones tributarias.
3	¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?	A veces	Es excesivo aun siendo un 50%, deberían replantear y ser más bajos para que no afecte a las empresas.		
Bienes y Servicios Afectos					
Porcentajes gravados de la operación					
4	¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de detracciones para el caso de todos bienes y servicios?	A veces	Facilidad y mejor entendimiento para la aplicación de las detracciones.	Decreto Legislativo 940	Al establecerse un único porcentaje de detracciones, originaría menos errores en el cálculo de las tasas porcentuales y por ende si se incrementa la base para aplicar el sistema generaría mayores ingresos para la empresa.
5	¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la detracción?	A veces	Debería incrementarse y aplicarse a partir de 1,000 soles.		

---

## Utilidad de los Fondos

### Necesidad de liberar los fondos

6	¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos depositados en la cuenta de detracciones?	A veces	Para toda empresa es primordial tener disponibilidad de efectivo, sobre todo en este año donde nos hemos visto afectados por la pandemia, ya que la empresa ha aumentado sus gastos implementando todos los protocolos correspondientes.	Flujo de caja	El hecho de iniciar actividades recientemente, es indispensable contar con liquidez en un corto tiempo, por lo que hay necesidades urgentes de liberar fondos de detracciones.
---	--	---------	--	---------------	--

### Posibilidad de liberar los fondos

7	¿El marco legal que regula las detracciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de detracciones?	A veces	Es un trámite muy engorroso y la administración tributaria pone muchas trabas para cumplir los requisitos solicitados, sobre todo porque la empresa tiene un fraccionamiento de deuda debido a la pandemia.	Resolución de superintendencia N° 304-2018/SUNAT	El hecho de tener un fraccionamiento de deuda obliga a no solicitar la liberación de los fondos de detracciones.
---	--	---------	---	--	--

### Dificultad de los fondos y sus consecuencias en la liquidez

8	¿La dificultad de liberar los fondos del spot afecta directamente la liquidez de la empresa?	A veces	El hecho de tener dinero dormido en la cuenta de detracciones y no poder usarlo para inversiones o para pagos de deudas corrientes, hace que la empresa se endeude con terceros.		
9	¿La empresa pierde oportunidades de inversión ante la dificultad de poder liberar los fondos de detracciones?	A veces	Es un dinero que podría utilizarse para comprar más mercadería o implementar las herramientas para el desarrollo de las actividades de la empresa y lograr los objetivos trazados.	Estado de situación financiera	Las detracciones generan falta de liquidez, oportunidades de inversión y crecimiento; lo que conlleva a incrementar las deudas con terceros.
10	¿La dificultad de liberar los fondos de detracciones obliga a la empresa a recurrir a créditos financieros con tasas elevadas?	A veces	Tener baja liquidez hace que la empresa recurra a préstamos con terceros para cubrir sus deudas de corto plazo.		

---

**Nota:** Entrevista dirigida al contador y gerente de la Empresa PVC Construcciones E.I.R.L. en el período 2020. Gran parte de las respuestas obtenidas del área de contabilidad y gerencia (10 respuestas) evidencian que las Detracciones se encuentran en un punto de atención "Regular". Esto quiere decir que la empresa está presentando problemas de liquidez en un 60%, de lo que expresa en su punto de atención (No puede solicitar liberación de fondos debido a que cuenta con fraccionamiento, es una empresa nueva que está saliendo a competir en el mercado) situación que lleva a tener falta de liquidez para poder usarlo en inversiones o pagos de deudas corrientes.

**Comentario.** Si bien es cierto la "Empresa PVC Construcciones E.I.R.L." es una empresa nueva que recién inicia actividades, y la aplicación del sistema de detracciones ha limitado su capacidad de liquidez, es necesario tener disponibilidad de efectivo y el hecho de tener dinero dormido en las cuentas de detracciones, hace que la empresa se endeude con terceros, recurriendo a préstamos financieros con altas tasas de intereses.

## Situación actual de la liquidez de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L. Casma, Periodo 2020.

**Tabla 4.2**

“Análisis de liquidez de la Empresa PVC Construcciones E.I.R.L. Casma, Periodo 2020”.

Ítem	Ratios	2020	Comentario
Liquidez	Liquidez general	1.69	Esta ratio indica que el nivel de liquidez global es de 1,69, lo que indica una buena capacidad de pago a c/p de la empresa. Es decir, por cada sol de deuda a c/p, la empresa tiene <b>1,69</b> para cumplir con sus compromisos. Si el resultado es menor a 1, la empresa puede tener problemas de pago con sus acreedores y proveedores. Si el resultado es mayor que 1, la empresa no tendrá dificultad para pagar sus pasivos a corto plazo.
	Prueba ácida	0.93	Esta ratio nos muestra que la empresa se encuentra en una situación peligrosa, ya que es probable que la empresa comience a suspender los pagos a acreedores y proveedores, ya que la empresa no puede pagar sus deudas a corto plazo sin ventas de su inventario.
	Liquidez absoluta	0.43	Esta ratio nos dice que la empresa tiene un problema de liquidez, ya que es insolvente sin considerar sus ventas, lo que significa que tenemos una liquidez de 0.43 para operar sin tener que vender.
	Capital de trabajo	4,027	Esta ratio indica la capacidad económica de la empresa, es decir, la empresa tiene s/.4, 027 luego de atender obligaciones con terceros.

**Nota.**

*Podemos apreciar el análisis de liquidez de la empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L en el periodo 2020.*

**Comentario:** De los resultados obtenidos se puede concluir que el nivel de liquidez, la capacidad a corto plazo de la empresa está en peligro. A partir de cuatro ratios financieros que representan liquidez, se identificaron las debilidades de la empresa en el cumplimiento de sus obligaciones inmediatas.

**Análisis de las Deduciones y su Incidencia en la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L Casma, Periodo 2020.**

**Tabla 4.3**

“Análisis sin deducciones y con deducciones y su incidencia en la liquidez de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L”.

<b>Sin deducciones</b>	<b>Con deducciones</b>
Más disponibilidad de efectivo	Disminución de la liquidez de la empresa.
No se restringe parte del capital de trabajo.	Representan una restricción parcial del capital de trabajo, lo que implica que cuanto mayor sea el saldo de deducción, mayor será el capital de trabajo restringido.
No disminuye el efectivo en el cobro del total de la operación.	Implica una disminución de la liquidez del total del monto cobrado de la transacción.
Tenemos cualidad de ser líquido de una parte del capital de trabajo.	Asume la pérdida de cualidad de ser líquido de una parte del capital de trabajo.
No tenemos dinero dormido en la cuenta restringida del Banco de la Nación.	Se ha destinado fondos del Banco de la Nación exclusivamente para el pago de impuestos legales que no pueden ser retirados en caso de ser necesario.
No perdemos el uso del crédito fiscal.	Implica perder el uso del crédito fiscal.
No tendríamos posibilidades de un embargo de fondos.	Implica estar sometidos a un ingreso como recaudación.

**Nota:** En la tabla 4.3. Se especifica la situación de la empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L., en el periodo 2020, sin aplicación de deducciones y con la aplicación de

detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa obtenida mediante la entrevista al área contable y gerencia. (Ver tabla 4.1)

**Tabla 4.4.**

“Análisis de la situación Real y situación Ideal de la liquidez de la empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L, periodo 2020”.

Ratios	Fórmula	Situación Actual	Situación Ideal
Ratio de liquidez general	AC/ PC	1.69	Mayor a 1,00, para generar liquidez y capacidad de pago a c/p.
Ratio de prueba ácida	AC – INV. / PC	0.93	Mayor a 1,00, optimizando la rotación de inventarios para recaudar dinero y por lo tanto mayor capacidad de pago de obligaciones a corto plazo.
Ratio de liquidez absoluta	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO / PC	0.43	Por encima de 1,00, la gestión de efectivo y equivalentes de efectivo es esencial para el flujo de efectivo inmediato.
Capital de Trabajo	AC – PC	s/ 4,027	Más de 10,000 soles. El capital de trabajo circulante es el activo más importante en el contexto de la solvencia a corto plazo, asegurando que su crecimiento provenga de incrementar el ciclo de captación de fondos (cobranzas), mejorar la rotación de inventarios y asegurar una buena financiación.

**Nota:** En la tabla 4.4. Se especifica la situación real e ideal de liquidez de la empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L

**Comentario:** Al evaluar la situación de liquidez de PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L, se encontró que el nivel general de liquidez es de 1,69, mayor que 1, el dato actual muestra una buena capacidad de pago a c/p del negocio., pero sin embargo indagando más en el efectivo y sus equivalentes, se

*identificaron debilidades o situaciones peligrosas en la empresa para poder cumplir con sus obligaciones inmediatas; su capacidad económica fue s / 4,027 debido a la eficiencia en la gestión de cobranzas, por lo que se concluye que es necesario lograr una situación óptima en cuanto al desempeño de los activos.*

## **V. DISCUSIÓN.**

En lo que se refiere a las “Deducciones”. En la tabla 4.1 se puede apreciar que las deducciones se encuentran en un nivel valorativo “Regular” (de las 19 preguntas consultadas al contador y gerente de la empresa, la empresa está presentando problemas de liquidez en un 60%, no puede solicitar liberación de fondos debido a que cuenta con fraccionamiento, es una empresa nueva que está saliendo a competir en el mercado, situación que lleva a tener falta de liquidez para poder usarlo en inversiones o pagos de deudas corrientes), esto se da porque la empresa tiene dinero dormido en la cuenta corriente de deducciones, generando que la empresa se endeude con terceros, recurriendo a préstamos con altas tasas de intereses.

Estos hallazgos son similares con lo encontrado por (Aranibar J, 2017) quien analizó el sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de las Mypes del sector construcción Peruano, donde tras consultar al gerente de la empresa, constató que ésta se encuentra en un grado regular, indicando que el sistema de pago de deducciones afecta negativamente en los resultados económico-financieros de las micro y pequeñas empresas del sector construcción, todo ello debido a que la empresa para hacer frente a la disminución de su liquidez, debe recurrir a financiamiento de terceros para afrontar sus obligaciones de c/ plazo, lo que acarrea pagar tasas de interés demasiado elevado, gastos administrativos, etc.

Tal como indica (Valencia Gutierrez, Adoiro, 2016). Las empresas se ven obligadas injustamente a restar parte de su dinero al pago anticipado del IGV, afectando la liquidez de la empresa, por no percibir el monto total previsto por la venta de sus bienes o la prestación de servicios; con menos posibilidades de reinversión de su capital de trabajo. Además, se ve obligado a recurrir a

instituciones financieras para solicitar préstamos o sobregiros y de esa manera poder cumplir con sus obligaciones de c/plazo.

En cuanto a la “Liquidez” corriente de la empresa se aprecia en la tabla 4.2, la cual nos permite observar un nivel de 1.69 lo que demuestra que la empresa tiene capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones inmediatas (de corto plazo), pero vemos que en la prueba ácida tiene 0.93, por lo que se observa que no está dentro del rango deseado el cual es entre 1.2 y 1.4, lo que nos advierte que no tiene suficiente liquidez ácida.

Al efectuar la liquidez absoluta la empresa vuelve a estar en un parámetro no deseado que es 0.43 en cuanto a la liquidez de efectivo y equivalentes de efectivo inmediato para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo; por último, en su capital de trabajo la empresa cuenta con S/ 4,027.00 lo cual tampoco es positivo porque detectamos debilidades o situaciones de peligro para poder abastecer sus obligaciones inmediatas.

Esta información encuentra similitud con lo hallado por (Vega B., 2019) quien analizó las detracciones en la liquidez de la empresa de transporte de carga A&B. en el cual encontró que las detracciones tienen un efecto negativo en la liquidez corriente de la empresa porque al efectuar el cálculo de la liquidez absoluta, se obtiene una diferencia de 0.33 soles menos para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, en el capital de trabajo con las detracciones hay menos liquidez corriente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo con una diferencia de S/.44,156.54 soles. Por lo tanto, como resultado la empresa se vería afectada al intentar cumplir con sus obligaciones.

Tal como indica (Bahamón M., 2017) “Contar con liquidez suficiente en la empresa posibilita cumplir con las obligaciones, permite hacer crecer el capital de trabajo y mantener en marcha las operaciones; la liquidez para cualquier tipo de empresa se convierte en una parte integral muy importante de su capacidad. Por ello, si la liquidez falla en las empresas lo más probable es que termine cerrando por insolvencia”.



Ante lo expuesto, en relación a lo encontrado en la empresa “PVC Construcciones” E.I.R.L., se ha descrito una propuesta para mejorar la liquidez de la empresa.

### **Contrastación de hipótesis.**

En este trabajo de investigación se planteó la siguiente hipótesis: Las Detracciones inciden en la liquidez de la empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L Casma, Período 2020. De acuerdo con el estudio realizado en esta empresa, hemos determinado que las detracciones inciden en la liquidez de la empresa, ya que reduce su efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la tabla 4.2, donde se detallan los ratios, los cuales indican la capacidad económica de S/4,027.00 para poder invertir y cumplir con las obligaciones frente a terceros. Por tanto, podemos decir que se ha aceptado la hipótesis planteada.

## **VI. CONCLUSIONES.**

En base a los resultados obtenidos, podemos concluir que:

1. Se llegó a determinar que las detracciones inciden en la liquidez de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L., (ver tabla 4.4) en la que se obtuvo una liquidez de 0.43 para operar sin recurrir a las ventas. Es decir, la empresa no tiene capacidad de pago, por el contrario, se encuentra con debilidades o situaciones peligrosas para poder abastecer sus obligaciones inmediatas; por otro lado, su capacidad económica fue s/ 4,027 esto se debió a la eficiencia en la gestión de cobranzas, por lo que se necesita llegar a una situación óptima en cuanto a rendimiento del activo.
2. Al evaluar las detracciones en la empresa PVC Construcciones E.I.R.L., se evidencio que la empresa presenta problemas de liquidez en un 60%, debido a que no puede solicitar la liberación de fondos de detracciones porque cuenta con un fraccionamiento de deuda, asimismo por ser una empresa nueva que recién inicia actividades, las detracciones ha limitado su capacidad de liquidez, generando que se endeude con terceros.
3. Después de identificar la liquidez de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L., Casma, periodo 2020, se pudo concluir que la empresa cuenta con una liquidez corriente de 1.69, lo que nos indica que puede hacer frente a sus obligaciones, pero en un análisis más profundo se determinó debilidades o situaciones muy peligrosas para poder abastecer sus obligaciones inmediatas en un corto plazo. Asimismo con los datos extraídos del Estado de Situación Financiera la empresa muestra un indicador positivo para el año 2020 de 2.66 sin detracción y 1.69 con detracción, evidenciando la disminución de la liquidez debido al efecto de la detracción.
4. A través del diseño de la propuesta se busca mejorar la liquidez de la empresa, por ello se realizará un conjunto de actividades específicas durante los meses de julio a octubre del 2020.

## **VII. RECOMENDACIONES.**

1. Se recomienda al área de gerencia, mejorar la liquidez a partir de la implementación de talleres de capacitación en trabajos de instalación y remodelación en drywall (Hágalo usted mismo en casa) de la Empresa “PVC Construcciones” E.I.R.L del distrito de Casma.
2. Se recomienda al área de gerencia llevar a cabo una planificación de los gastos que incurre la empresa por los servicios que brinda, para determinar que gastos son inexcusables y cuales no para que el dinero líquido no se necesite con demasiada urgencia.
3. Se recomienda al área de gerencia mejorar los flujos de efectivo a través de una adecuada gestión de créditos comerciales otorgado a los clientes.
4. Se recomienda al área contable realizar una planificación tributaria el cual evite fraccionamiento de deudas, para que pueda solicitar la “liberación de fondos” cada tres meses y poder hacer uso del dinero para contrarrestar o disminuir la falta de liquidez inmediata y así poder afrontar las obligaciones que se contraen a corto plazo.
5. Se recomienda al área contable realizar frecuentemente la revisión de los saldos en la cuenta corriente de detracciones, para realizar oportunamente la liberación de los fondos y poder disponer de un dinero inmediato.
6. Se recomienda al área contable preparar flujos de caja para poder evaluar los ingresos y egresos de la empresa.
7. Se recomienda al área de gerencia capacitar constantemente a su personal en temas de gestión financiera.

## **VIII. PROPUESTA.**

Proponer la implementación de talleres de capacitación en trabajos de instalación y remodelación en drywall (Hágalo usted mismo en casa), que ayuden a mejorar la liquidez de la Empresa “PVC Construcciones” E.I.R.L del distrito de Casma.

### **Justificación:**

Culminando la aplicación de la guía de entrevista, se observa que hay problemas de liquidez en la empresa.

En el marco de la consecuencia que ha generado el covid19 a la economía, lo cual ha afectado a la empresa objeto de estudio, es necesario implementar herramientas que ayuden a generar liquidez mediante la mejora de los procesos de ventas. Es por ello que se propone la implementación de talleres de capacitación en trabajos de instalación y remodelación en drywall, la misma que ayudara a incrementar los ingresos.

### **Objetivo general.**

Evaluar la implementación de talleres de capacitación en trabajos de instalación y remodelación en drywall (bajo el slogan Hágalo usted mismo en casa), por parte de la empresa “PVC Construcciones” E.I.R.L del distrito de Casma.

### **Objetivos específicos.**

1. Implementar talleres de capacitación en trabajos de instalación y remodelación en drywall para los clientes de la empresa “PVC Construcciones” E.I.R.L y público en general.
2. Brindar las herramientas necesarias al personal del área de infraestructura, para capacitar al público de acuerdo al objetivo planteado.
3. Evaluar los procesos de ventas de acuerdo al objetivo planteado.

**Implementación de procedimientos de los talleres de capacitación en trabajos de instalación y remodelación en drywall (Hágalo usted mismo en casa), para los clientes de la empresa “PVC Construcciones” E.I.R.L del distrito de Casma.**

## **PRIMERA FASE: PLANIFICACIÓN**

**Responsable: Gerente**

**Funciones:**

- Definir los Módulos Temáticos ¿Qué temas se abordarán en la Capacitación?
- Establecer el ambiente más adecuado para realizar las capacitaciones.
- Proveer los equipos necesarios para llevar adelante las exposiciones virtuales.

## **SEGUNDA FASE: OPERATIVA**

**Responsable: Área de Infraestructura**

**Funciones:**

1. Realizar una explicación previa de aquello que será objeto de la capacitación y los Ítems que se abordaran.
2. Garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos y herramientas que serán utilizados en la exposición.
3. Transmitir conocimientos y destrezas en los diversos temas a tratar.
4. Desarrollar cada Módulo Temático asegurando una debida y oportuna interacción con los participantes, invitándolos en todo momento a que despejen sus dudas en cualquier momento.

**Área de Ventas.**

**Funciones:**

- Garantizar el mayor número de participantes posible mediante una adecuada publicidad.
- Diseñar un sistema de control de los participantes inscritos.
- Elaborar un reporte de los ingresos.

### **Colaboradores.**

Las personas responsables que van a intervenir son el Gerente, el personal de infraestructura y ventas.

### **Incorporación de los talleres de capacitación.**

El presente taller de capacitación tiene como propósito de elaboración, que la empresa pueda generar nuevos ingresos a través de las capacitaciones al público en general sobre temas relacionados a la construcción de drywall, que ayuden a mejorar la liquidez de la empresa "PVC Construcciones" E.I.R.L.

### **Objetivos.**

Implementar los procedimientos, funciones y responsabilidades que se establezcan para desarrollar los talleres de capacitación, que ayuden a mejorar la liquidez de la empresa.

### **Responsables.**

El cumplimiento de estos talleres de capacitación que se han establecido para incrementar las ventas, es responsabilidad de los encargados como son: El gerente personal de infraestructura y personal de ventas.

### **Estrategias:**

- Responsables de la ejecución de los talleres de capacitación.
- Responsables de la publicidad de los talleres de capacitación.
- Establecer herramientas de marketing.
- Optimizar la liquidez de la empresa.
- Realizar seguimiento y control de flujos de caja.

### **Recursos.**

**Humanos:** Gerente, personal de infraestructura y personal de ventas.

**Infraestructura:** Evaluación de los talleres de capacitación de la empresa "PVC Construcciones" E.I.R.L del distrito de Casma.

**Equipos:** Herramientas, maquetas, útiles de oficina, Laptop.

### Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PARTICIPANTE	HORAS
Revisión de los módulos temáticos en cada sesión en el taller.	Gerente	Personal de Infraestructura	3
Implementación de los equipos, materiales y herramientas para brindar los talleres a los clientes.	Gerente	Personal de Infraestructura	1
Coordinación entre las áreas	Gerente	Personal de ventas	1
Publicidad por medios digitales (Redes sociales)	Personal de ventas	Personal de ventas	2
Seguimiento de los reportes de ventas	Gerente	Personal de ventas	2

**NOTA:** *Propuesta.*

## REFERENCIAS

- Acuña M. (2016). *El Sistema de Deduciones del IGV y su Incidencia en la Liquidez de las Empresas Constructoras del Perú: Caso KVC Contratistas SAC, Trujillo 2016*. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público). Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, Trujillo.
- Aranibar J. (2017). *El sistema de Deduciones y su Influencia en la Liquidez de las Micro y Pequeñas empresas del sector construcción del Perú: caso Empresa de servicios L&S Contratistas Generales S.R.L. Chimbote, 2014*. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público). Universidad Católica los Angeles de Chimbote, Chimbote.
- Arcoraci E. (s.f.). *Contabilidad- Ratios Financieros*. <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2013/09/Apunte-Unidad-3-Ratios-Financieros.pdf>
- Bahamón M. (2017). *¿Por qué es importante pensar en la liquidez de tu empresa?* <https://mesfix.com/blog/educacion-financiera/importancia-calculiar-liquidez-empresa/>
- Bernal C. (2006). *Técnicas e instrumentos de Recolección de datos*. Análisis documental. México: México pearson.
- Blake P. & Wadhwa D. (2020). Resumen anual 2020: *El impacto de la COVID-19 (coronavirus) en 12 gráficos*. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>
- Carranza & Cornejo. (2018). *El Sistema de Deduciones y su impacto tributario y financiero en las MYPES del sector transporte de carga en Lima - Perú*. Universidad de Ciencias Aplicadas, Lima.
- Carranza & Cornejo. (2018). *The deduction system and its tax and financial impact on the MY of the freight transport sector in Lima - Peru*. University of Applied Sciences, Lima.
- CEPAL. (2020). *Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45877-efectos-covid-19-comercio-internacional-la-logistica>
- Effio F. (2013). *Sistema de deducciones análisis y aplicación práctica*. Lima: Entrelíneas S.R.L.
- Effio F. (2013). *Analysis and practical application deduction system*. Lima: Entrelíneas S.R.L.
- Espinoza, V. (2016). *En que consiste el sistema de deducciones*. Grupo Verona, Lima.



- Gitman, L & Zutter Ch. (2012). *Principios de Administración Financiera*. Mexico: Pearson Educación.  
<https://educativopracticas.files.wordpress.com/2014/05/principios-de-administracion-financiera.pdf>
- Gomez S. (2017). *El Modelo Peruano de Retenciones como mecanismo para limitar la evasión*. Análisis del caso Chileno. Universidad de Chile, Santiago.
- Gomez S. (2017). *The Peruvian withholding model as a mechanism to limit evasion*. Analysis of the Chilean case. University of Chile, Santiago.
- Gonzalez, Narvaez y Erazo. (2019). *Estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador*. 86-113.
- Gutierrez A. (2016). *Impacto Financiero, Tributario En La Gestión Económica Según El Sistema De Deduciones*. Quipukamayoc, 39-46.
- Gutierrez A. (2016). Financial, Tax Impact On Economic Management According To The Deduction System. Quipukamayoc, 39-46.
- Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista L. (2006). *Investigation methodology*. México D.F. : Mc Graw-Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Informativo Caballero Bustamante. (s.f.). *Sistema de Deduciones: ¿Que hacer frente a un ingreso como recaudación de fondos?*  
<https://studylib.es/doc/5599130/sistema-de-deducciones---informativo-caballero-bustamante>
- Instituto Peruano de Economía. (2020). *sector en construcción, construcción, reactivación económica, Perú, coronavirus*.  
<https://www.ipe.org.pe/portal/senales-de-un-sector-en-construccion/>
- Peruvian Institute of Economics. (2020). *construction sector, construction, economic reactivation, peru, coronavirus*.  
<https://www.ipe.org.pe/portal/senales-de-un-sector-en-construccion/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). *Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo*.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/no\\_oficializ/nor\\_internac/ES\\_GVT\\_IAS07\\_2013.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IAS07_2013.pdf)
- Picon J. (2012). *Deducciones a los servicios, una medida acelerada*.  
<https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2012/04/10/deducciones-a-los-servicios-una-medida-acelerada/>

- Picon J. (2012). *Detractions to services, an accelerated measure*. <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2012/04/10/detracciones-a-los-servicios-una-medida-acelerada/>
- Quispe L. (2016). *Incidencia del Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias (SPOT) en la Liquidez de las Empresas Constructoras de la Ciudad de Puno, años 2014 - 2015*. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Quispe L. (2016). *Incidence of the Tax Obligation Payment System (SPOT) on the Liquidity of the Construction Companies of the City of Puno, years 2014 - 2015*. (Thesis to choose the Professional Title of Public Accountant). National University of the Altiplano, Puno.
- Sevilla A. (2015). *Liquidez*. <https://economipedia.com/definiciones/liquidez.html>
- Sunat. (2015). *Sistema de Detracciones Del IGV (Spot)*. [http://contenido.app.sunat.gob.pe/insc/Materiales+de+charlas/2015/Sistema+de+Detracciones+Modificaciones\\_2015.pdf](http://contenido.app.sunat.gob.pe/insc/Materiales+de+charlas/2015/Sistema+de+Detracciones+Modificaciones_2015.pdf).
- SUNAT. (2020). <https://orientacion.sunat.gob.pe/como-funcionan-las-detracciones>
- SUNAT. (2020). [https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla\\_detracciones.pdf](https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla_detracciones.pdf).
- SUNAT. (2020). <https://orientacion.sunat.gob.pe/como-funcionan-las-detracciones>
- SUNAT. (s.f.). *Sistema de Detracciones del IGV*. [https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla\\_detracciones.pdf](https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/Cartilla_detracciones.pdf)
- Torres Chr. (2019). *Las Detracciones y su Influencia en la Liquidez de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Servicio del Perú: Caso Empresa Constructora Olivares Contratistas Generales SAC Chimbote 2015*. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público). Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, Chimbote.
- Torres Chr. (2019). *The Detractions and their Influence on the Liquidity of the Micro and Small Companies of the Service Sector of Peru: Case of the Constructora Olivares Contractors General SAC Chimbote 2015*. (Thesis to opt for the Professional Title of Public Accountant). Los Angeles de Chimbote Catholic University, Chimbote.
- Valencia Gutierrez, Adoiro. (2016). *Impacto Financiero, Tributario en la Gestión Económica Según El Sistema De Detracciones*. Quipukamayoc, 101 - 109.
- Valencia Gutierrez, Adoiro. (2016). *Financial, Tax Impact On Economic Management According To The Detraction System*. Quipukamayoc, 101-109.

- Vega B. (2019). *Efecto del régimen de detracciones en la liquidez de la empresa de transportes de carga A&B, año 2017*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.  
[https://scholar.google.com/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=wvsfIC0AAAAJ&citation\\_for\\_view=wvsfIC0AAAAJ:lJCSPb-OGGe4C](https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=wvsfIC0AAAAJ&citation_for_view=wvsfIC0AAAAJ:lJCSPb-OGGe4C)
- Villar A. (2020). *Régimen de detracciones (spot) - Generalidades*.  
<https://nubecont.com/regimen-de-detracciones-spot-generalidades>

# **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de Operacionalización de Variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
<b>Variable independiente: Deducciones</b>	El sistema de deducciones, conocido como SPOT, es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la deducción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio. (Sunat s.f.)	Se puede decir que la deducción es una herramienta de recaudación por parte del Estado que consiste en descontar una parte de la venta que efectúa el vendedor o prestador de servicios para ser depositada en una cuenta corriente del banco de la Nación, que solo será utilizado por éste para el pago de sus impuestos.	Normatividad  Bienes y Servicios Afectos  Utilidad de los Fondos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D. Leg. 940</li> <li>▪ Código tributario</li> <li>▪ Bienes.</li> <li>▪ Servicios.</li> <li>▪ Porcentajes gravados de la operación.</li> <li>▪ Monto del depósito.</li> <li>▪ Necesidad de liberar los fondos.</li> <li>▪ Posibilidad de liberar los fondos.</li> <li>▪ Dificultad de los fondos y sus consecuencias en la liquidez.</li> </ul>	Ordinal  Bueno Regular Deficiente
<b>Variable dependiente: Liquidez</b>	La liquidez es la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones básicamente de corto plazo. La liquidez se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo. Es la proximidad de un activo a su conversión en dinero. Quispe L., 2016 (citado por Lawrence, 2003).	Se puede decir que la liquidez es la capacidad que tiene una empresa o entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.	Ratios de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Liquidez General</li> <li>▪ Prueba Acida</li> <li>▪ Liquidez Absoluta</li> <li>▪ Capital de Trabajo</li> </ul>	Razón

**Nota.** Marco teórico.

## **Anexo 2.** Instrumentos de recolección de datos.

### **Anexo 2.1.** Guía de Entrevista. (Consolidado de entrevista al Contador y Gerente)

#### **Guía de entrevista para evaluar las detracciones**

##### **Estimado Colaborador:**

Recibe un saludo cordial, y comunicarle que estamos realizando una investigación en el campo empresarial, con el fin de conocer las detracciones y contribuir a mejorar la liquidez en la empresa, por tal motivo pedimos su apoyo respondiendo el cuestionario, su respuesta es anónima y sirve sólo para un tema de investigación.

**Instructivo:** Lea atentamente las interrogantes y marque la respuesta con una "X", según el criterio que valores.

**1. Nunca**

**2. A veces**

**3. Siempre**

N°	Ítems	Criterios de valoración			comentarios
		Nunca	A veces	Siempre	
		1	2	3	
	<b>Dimensión Normatividad</b>				
<b>1</b>	¿Conoce el marco legal establecido en el D. Leg. 940 respecto al sistema de detracciones.			X	Si claro, tenemos que conocer la norma para poder aplicarlo en el campo laboral.
<b>2</b>	¿En su desarrollo profesional diario frecuentemente maneja el tema de detracciones?			X	Si claro, como contador de la empresa PVC Construcciones E.I.R.L. estamos en el día a día con la aplicación de detracciones en los servicios que presta la empresa, así como los servicios que adquirimos.
<b>3</b>	¿Considera que el marco legal que regula las detracciones lejos de cumplir su finalidad incentiva la informalidad en el País?		X		Bueno en mi opinión considero que se ha logrado ampliar la base tributaria en un porcentaje considerable, sin embargo debido a los trámites engorrosos para efectuar la liberación de los fondos ha hecho que muchas empresas, negocios no formalicen su situación debido a que las detracciones para algunos les perjudica ya que les quitan una parte de sus ingresos.

4	¿Considera que la SUNAT ha logrado disminuir la evasión tributaria de las empresas de construcción con la aplicación de las deducciones?		X		Considero que no se ha podido disminuir en un 100%, a la administración tributaria le falta implementar mecanismos de fiscalización eficientes.
5	¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las deducciones?			X	Si por supuesto, es importante conocer respecto al tema para poder evitar infracciones que perjudiquen a la empresa.
6	¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?		X		La multa es de 50% lo cual todavía es excesivo, deberían replantear y ser más bajas para que no afecte a las empresas.
7	¿Debería modificarse el Código Tributario para reducir los porcentajes por concepto de multas?		X		Si por supuesto las multas son muy elevadas, se debería replantear en beneficio de todos los contribuyentes.
	<b>Dimensión Bienes y Servicios Afectos</b>				
8	¿Considera que respecto a los bienes y servicios afectos al SPOT debería evaluarse su modificación?			X	Si por supuesto deberían de modificar y bajar las tasas o eliminarlas.
9	¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de deducciones para el caso de todos los bienes y servicios?		X		Si claro, de esa manera facilitaría el trabajo para todos y sería más entendible incluso para los empresarios que no conocen mucho el tema, los confunde mucho el tener diferentes tasas porcentuales.
10	¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la deducción?		X		Si debería incrementarse y aplicarse las deducciones a partir de 1,000 soles.
11	¿Considera que los sujetos que prestan servicios afectos al spot, vienen siendo perjudicados a raíz de este sistema?		X		Si, en ocasiones pierden oportunidades de inversión y tienen que recurrir a préstamos con terceros; sobre todo en empresas como esta donde recién inicia actividades y es necesario tener disponibilidad de efectivo para cubrir deudas o capitalizarse.
	<b>Dimensión Utilidad de los Fondos</b>				
12	¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos		X		Si por supuesto, para toda empresa es primordial tener disponibilidad de efectivo, sobre todo en este año donde nos hemos visto afectados por la pandemia, ya que la empresa ha aumentado sus gastos por la implementación de protocolos y bajos ingresos.

	depositados en la cuenta de detracciones?				
<b>13</b>	¿El marco legal que regula las detracciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de detracciones?		X		Si podemos liberar los fondos de detracciones, pero es un trámite muy engorroso y la administración tributaria nos pone muchas trabas para cumplir los requisitos solicitados.
<b>14</b>	¿La dificultad de liberar los fondos de detracciones afecta directamente la liquidez de la empresa?		X		Si claro, el hecho de tener dinero dormido en la cuenta de detracciones y no poder usarlo para inversiones o para pagos de deudas corrientes, hace que la empresa se endeude con terceros.
<b>15</b>	¿La empresa pierde oportunidades de inversión ante la dificultad de poder liberar los fondos de detracciones?		X		Si, de todas maneras es un dinero que podría utilizarse para comprar más mercadería o implementar las herramientas para poder seguir creciendo y cumplir los objetivos de la empresa.
<b>16</b>	¿La dificultad de liberar los fondos de detracciones obliga a la empresa a recurrir a créditos financieros con tasas elevadas?		X		Así es, si no tenemos suficiente liquidez no podemos invertir y pagar deudas por lo tanto tendríamos que recurrir a préstamos financieros.
<b>17</b>	¿Dada la actual crisis económica por la que atraviesa la empresa, existe la necesidad de liberar los fondos de detracciones depositados en el Banco de la Nación?		X		Si por supuesto, sobre todo por el tema de la pandemia que estamos atravesando y más aun siendo esta empresa nueva, que recién está saliendo a competir en el mercado.
<b>18</b>	¿Considera que los trámites para la libre disposición de los fondos de detracciones deberían ser más fácil?			X	Si claro, la administración tributaria debería disminuir los requisitos para que haga más factible el trámite y todos puedan acceder a la liberación de los fondos de detracciones.
<b>19</b>	¿En su opinión este sistema de detracciones ha sido desfavorable para la economía de las empresas?		X		Considero que si ha sido desfavorable para la economía de la empresa ya que ese dinero podríamos utilizarlo para el pago de nuestras deudas del día a día e invertir en la compra de más mercaderías y seguir creciendo como empresa brindando siempre un buen servicio.



## FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

**1. Nombre del instrumento:** Guía de entrevista para evaluar las detracciones.

**2. Autoras:** Ramirez Lupardi, Grace Kimberly y Vigil Caballero, Mery Dalinda.

**3. Objetivo:** Recoger información para analizar las detracciones de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L, Casma, de manera general y específica.

**4. Usuarios:** Colaboradores de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L

**5. Tiempo:** 30 minutos por colaborador.

**6. Técnica:** Entrevista

**7. Organización de ítems:**

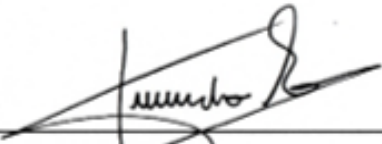
Dimensiones	Indicadores	Ítems
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Leg. 940</li> <li>- Código tributario</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Conoce el marco legal establecido en el D. Leg. 940 respecto al sistema de detracciones?</li> <li>2. ¿En su desarrollo profesional diario frecuentemente maneja el tema de detracciones?</li> <li>3. ¿Considera que el marco legal que regula las detracciones lejos de cumplir su finalidad incentiva la informalidad en el País?</li> <li>4. ¿Considera que la SUNAT ha logrado disminuir la evasión tributaria de las empresas de construcción con la aplicación de las detracciones?</li> <li>5. ¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las detracciones?</li> <li>6. ¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?</li> <li>7. ¿Debería modificarse el Código Tributario para reducir los porcentajes por concepto de multas?</li> </ol>
Bienes y Servicios afectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienes.</li> <li>- Servicios.</li> <li>- Porcentajes gravados de la operación.</li> <li>- Monto del depósito.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. ¿Considera que respecto a los bienes y servicios afectos al SPOT debería evaluarse su modificación?</li> <li>9. ¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de detracciones para el caso de todos bienes y servicios?</li> <li>10. ¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la detracción?</li> <li>11. ¿Considera que los sujetos que prestan servicios afectos al spot, vienen siendo perjudicados a raíz de este sistema?</li> </ol>
Utilidad de los fondos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de liberar los fondos.</li> <li>- Posibilidad de liberar los fondos.</li> <li>- Dificultad de los fondos y sus consecuencias en la liquidez.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>12. ¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos depositados en la cuenta de detracciones?</li> <li>13. ¿El marco legal que regula las detracciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de detracciones?</li> <li>14. ¿La dificultad de liberar los fondos de detracciones afecta directamente la liquidez de la empresa?</li> <li>15. ¿La empresa pierde oportunidades de inversión ante la dificultad de poder liberar los fondos de detracciones?</li> <li>16. ¿La dificultad de liberar los fondos de detracciones obliga a la empresa a recurrir a créditos financieros con tasas elevadas?</li> <li>17. ¿Dada la actual crisis económica por la que atraviesa la empresa, existe la necesidad de liberar los fondos de detracciones depositados en el Banco de la Nación?</li> <li>18. ¿Considera que los trámites para la libre disposición del fondo de detracción deberían ser más fácil?</li> <li>19. ¿En su opinión este sistema de detracciones ha sido desfavorable para la economía de las empresas?</li> </ol>

### MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				Nunca	A veces	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA				
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Deducciones	Normatividad	- D. Leg. 940 - Código tributario.	¿Conoce el marco legal establecido en el D. Leg. 940 respecto al sistema de deducciones?				X		X		X		X				
			¿En su desarrollo profesional diario frecuentemente maneja el tema de deducciones?				X		X		X		X				
			¿Considera que el marco legal que regula las deducciones lejos de cumplir su finalidad incentiva la informalidad en el País?				X		X		X		X				
			¿Considera que la SUNAT ha logrado disminuir la evasión tributaria de las empresas de construcción con la aplicación de las deducciones?				X		X		X		X				
			¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las deducciones?				X		X		X		X				
			¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?				X		X		X		X				Activar V Ve a Config

		¿Debería modificarse el Código Tributario para reducir los porcentajes por concepto de multas?				X		X		X		X		
Bienes y Servicios Afectos	- Bienes.	¿Considera que respecto a los bienes y servicios afectos al SPOT debería evaluarse su modificación?				X		X		X		X		
	- Servicios.													
	- Porcentajes gravados de la operación.	¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de deducciones para el caso de todos bienes y servicios?				X		X		X		X		
	- Monto del depósito.	¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la deducción?				X		X		X		X		
	- Oportunidad de depósito.	¿Considera que los sujetos que prestan servicios afectos al spot, vienen siendo perjudicados a raíz de este sistema?				X		X		X		X		
Utilidad de los fondos	- Necesidad de liberar los fondos.	¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos depositados en la cuenta de deducciones?				X		X		X		X		
	- Posibilidad de liberar los fondos.													
	- Dificultad de los fondos y sus consecuencias en la liquidez.	¿El marco legal que regula las deducciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de deducciones?				X		X		X		X		

						X		X		X		X		
						X		X		X		X		
						X		X		X		X		
						X		X		X		X		
						X		X		X		X		
						X		X		X		X		
						X		X		X		X		


---

**Dr. CPCC. Luis Fernando Espejo Chacón**  
**DNI: 32943821**  
**Orcid: 0000-0003-3776-2490**

Activar W  
 Ve a Configu

## DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la detección.

**OBJETIVO:** Recoger información sobre la detección, de modo general y específico, de los trabajadores.

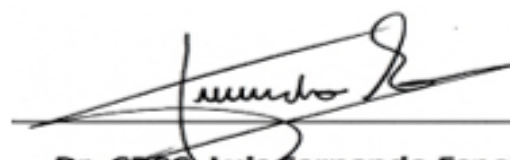
**DIRIGIDO A:** Trabajadores PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L, Casma

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Luis Fernando Espejo Chacón

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Doctor

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



---

**Dr. CPCC Luis Fernando Espejo Chacón**  
**DNI:32943821**  
**Orcid: 0000-0003-3776-2490**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA DETRACCIÓN								
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión 1. Normatividad</b>							
1	¿Conoce el marco legal establecido en el D. Leg. 940 respecto al sistema de deducciones?	X		X		X		
2	¿En su desarrollo profesional diario frecuentemente maneja el tema de deducciones?	X		X		X		
3	¿Considera que el marco legal que regula las deducciones lejos de cumplir su finalidad incentiva la informalidad en el País?	X		X		X		
4	¿Considera que la SUNAT ha logrado disminuir la evasión tributaria de las empresas de construcción con la aplicación de las deducciones?	X		X		X		
5	¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las deducciones?	X		X		X		
6	¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?	X		X		X		
7	¿Debería modificarse el Código Tributario para reducir los porcentajes por concepto de multas?	X		X		X		
	<b>Dimensión 2. Bienes y Servicios Afectos</b>							
8	¿Considera que respecto a los bienes y servicios afectos al SPOT debería evaluarse su modificación?	X		X		X		
9	¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de deducciones para el caso de todos los bienes y servicios?	X		X		X		
10	¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la deducción?	X		X		X		
11	¿Considera que los sujetos que prestan servicios afectos al spot, vienen siendo perjudicados a raíz de este sistema?	X		X		X		
	<b>Dimensión 3. Utilidad de los Fondos</b>							
12	¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos depositados en la cuenta de deducciones?	X		X		X		

13	¿El marco legal que regula las deducciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de deducciones?	X		X		X		
14	¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones afecta directamente la liquidez de la empresa?	X		X		X		
15	¿La empresa pierde oportunidades de inversión ante la dificultad de poder liberar los fondos de deducciones?	X		X		X		
16	¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones obliga a la empresa a recurrir a créditos financieros con tasas elevadas?	X		X		X		
17	¿Dada la actual crisis económica por la que atraviesa la empresa, existe la necesidad de liberar los fondos de deducciones depositados en el Banco de la Nación?	X		X		X		
18	¿Considera que los trámites para la libre disposición de los fondos de deducciones deberían ser más fácil?	X		X		X		
19	¿En su opinión este sistema de deducciones ha sido desfavorable para la economía de las empresas?	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Cuestionario aprobado para su aplicación

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Nombres y Apellidos del juez validador:** Luis Fernando Espejo Chacón    **ORCID:** 0000-0003-3776-2490  
**Especialidad del validador:** Tributación

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Agosto 18, del 2021.**



**Firma del Experto Informante**  
**ORCID: 0000-0003-3776-2490**

Activ

### MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMES	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	A veces	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Deducciones	Normatividad	- D. Leg. 940 - Código tributario.	¿Conoce el marco legal establecido en el D. Leg. 940 respecto al sistema de deducciones?				X		X		X		X		
			¿En su desarrollo profesional diario frecuentemente maneja el tema de deducciones?				X		X		X		X		
			¿Considera que el marco legal que regula las deducciones lejos de cumplir su finalidad incentiva la informalidad en el País?				X		X		X		X		
			¿Considera que la SUNAT ha logrado disminuir la evasión tributaria de las empresas de construcción con la aplicación de las deducciones?				X		X		X		X		
			¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las deducciones?				X		X		X		X		
			¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?				X		X		X		X		



		¿Debería modificarse el Código Tributario para reducir los porcentajes por concepto de multas?				X		X		X		X		
Bienes y Servicios Afectos	- Bienes.	¿Considera que respecto a los bienes y servicios afectos al SPOT debería evaluarse su modificación?				X		X		X		X		
	- Servicios.													
	- Porcentajes gravados de la operación.	¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de deducciones para el caso de todos bienes y servicios?				X		X		X		X		
	- Monto del depósito.	¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la deducción?				X		X		X		X		
- Oportunidad de depósito.	¿Considera que los sujetos que prestan servicios afectos al spot, vienen siendo perjudicados a raíz de este sistema?				X		X		X		X			
Utilidad de los fondos	- Necesidad de liberar los fondos.	¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos depositados en la cuenta de deducciones?				X		X		X		X		
	- Posibilidad de liberar los fondos.													
	- Dificultad de los fondos y sus consecuencias en la liquidez.	¿El marco legal que regula las deducciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de deducciones?				X		X		X		X		

			¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones afecta directamente la liquidez de la empresa?				X		X		X		X		
			¿La empresa pierde oportunidades de inversión ante la dificultad de poder liberar los fondos de deducciones?				X		X		X		X		
			¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones obliga a la empresa a recurrir a créditos financieros con tasas elevadas?				X		X		X		X		
			¿Dada la actual crisis económica por la que atraviesa la empresa, existe la necesidad de liberar los fondos de deducciones depositados en el Banco de la Nación?				X		X		X		X		
			¿Considera que los trámites para la libre disposición del fondo de deducción deberían ser más fáciles?				X		X		X		X		
			¿En su opinión este sistema de deducciones ha sido desfavorable para la economía de las empresas?				X		X		X		X		



**Dra. Nazareth Ruth Velásquez Peral**  
**DNI: 32930647**  
**Orcid: 0000-0003-0657-4729**

Activar  
 Ve a Conf

## DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la detección.

**OBJETIVO:** Recoger información sobre la detección, de modo general y específico, de los trabajadores.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L, Casma

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Nazareth Ruth Velásquez Peral

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Doctor.

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



---

Dra. Nazareth Ruth Velásquez Peral

DNI: 32930647

Orcid: 0000-0003-0657-4729

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA DETRACCIÓN								
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión 1. Normatividad</b>							
1	¿Conoce el marco legal establecido en el D. Leg. 940 respecto al sistema de deducciones?	X		X		X		
2	¿En su desarrollo profesional diario frecuentemente maneja el tema de deducciones?	X		X		X		
3	¿Considera que el marco legal que regula las deducciones lejos de cumplir su finalidad incentiva la informalidad en el País?	X		X		X		
4	¿Considera que la SUNAT ha logrado disminuir la evasión tributaria de las empresas de construcción con la aplicación de las deducciones?	X		X		X		
5	¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las deducciones?	X		X		X		
6	¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?	X		X		X		
7	¿Debería modificarse el Código Tributario para reducir los porcentajes por concepto de multas?	X		X		X		
	<b>Dimensión 2. Bienes y Servicios Afectos</b>							
8	¿Considera que respecto a los bienes y servicios afectos al SPOT debería evaluarse su modificación?	X		X		X		
9	¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de deducciones para el caso de todos los bienes y servicios?	X		X		X		
10	¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la deducción?	X		X		X		
11	¿Considera que los sujetos que prestan servicios afectos al spot, vienen siendo perjudicados a raíz de este sistema?	X		X		X		
	<b>Dimensión 3. Utilidad de los Fondos</b>							
12	¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos depositados en la cuenta de deducciones?	X		X		X		

13	¿El marco legal que regula las deducciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de deducciones?	X		X		X		
14	¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones afecta directamente la liquidez de la empresa?	X		X		X		
15	¿La empresa pierde oportunidades de inversión ante la dificultad de poder liberar los fondos de deducciones?	X		X		X		
16	¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones obliga a la empresa a recurrir a créditos financieros con tasas elevadas?	X		X		X		
17	¿Dada la actual crisis económica por la que atraviesa la empresa, existe la necesidad de liberar los fondos de deducciones depositados en el Banco de la Nación?	X		X		X		
18	¿Considera que los trámites para la libre disposición de los fondos de deducciones deberían ser más fácil?	X		X		X		
19	¿En su opinión este sistema de deducciones ha sido desfavorable para la economía de las empresas?	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Cuestionario aprobado para su aplicación

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Nombres y Apellidos del juez validador.** Nazareth Ruth Velásquez Peral    **ORCID:** 0000-0003-0657-4729

**Especialidad del validador:**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Agosto 18, del 2021**



**Firma del Experto Informante**  
**ORCID:** 0000-0003-0657-4729

Activ  
Voz C

### MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMES	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	A veces	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Deducciones	Normatividad	- D. Leg. 940 - Código tributario.	¿Conoce el marco legal establecido en el D. Leg. 940 respecto al sistema de deducciones?				X		X		X		X		
			¿En su desarrollo profesional diario frecuentemente maneja el tema de deducciones?				X		X		X		X		
			¿Considera que el marco legal que regula las deducciones lejos de cumplir su finalidad incentiva la informalidad en el País?				X		X		X		X		
			¿Considera que la SUNAT ha logrado disminuir la evasión tributaria de las empresas de construcción con la aplicación de las deducciones?				X		X		X		X		
			¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las deducciones?				X		X		X		X		
			¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?				X		X		X		X		

		¿Debería modificarse el Código Tributario para reducir los porcentajes por concepto de multas?				X		X		X		X		
Bienes y Servicios Afectos	- Bienes.	¿Considera que respecto a los bienes y servicios afectos al SPOT debería evaluarse su modificación?				X		X		X		X		
	- Servicios.													
	- Porcentajes gravados de la operación.	¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de deducciones para el caso de todos bienes y servicios?				X		X		X		X		
	- Monto del depósito.	¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la deducción?				X		X		X		X		
	- Oportunidad de depósito.	¿Considera que los sujetos que prestan servicios afectos al spot, vienen siendo perjudicados a raíz de este sistema?				X		X		X		X		
Utilidad de los fondos	- Necesidad de liberar los fondos.	¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos depositados en la cuenta de deducciones?				X		X		X		X		
	- Posibilidad de liberar los fondos.													
	- Dificultad de los fondos y sus consecuencias en la liquidez.	¿El marco legal que regula las deducciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de deducciones?				X		X		X		X		

		¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones afecta directamente la liquidez de la empresa?				X		X		X		X		
		¿La empresa pierde oportunidades de inversión ante la dificultad de poder liberar los fondos de deducciones?				X		X		X		X		
		¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones obliga a la empresa a recurrir a créditos financieros con tasas elevadas?				X		X		X		X		
		¿Dada la actual crisis económica por la que atraviesa la empresa, existe la necesidad de liberar los fondos de deducciones depositados en el Banco de la Nación?				X		X		X		X		
		¿Considera que los trámites para la libre disposición del fondo de deducción deberían ser más fáciles?				X		X		X		X		
		¿En su opinión este sistema de deducciones ha sido desfavorable para la economía de las empresas?				X		X		X		X		

  
 Dr. William David Carranza Lujan  
 DNI: 18021070  
 Orcid: 0000-0002-9008-6869

Activar V  
 Ve a Config



## DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la detección.

**OBJETIVO:** Recoger información sobre la detección, de modo general y específico, de los trabajadores.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L, Casma

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** William David Carranza Lujan

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** Doctor.

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



**Dr. William David Carranza Lujan**

**DNI: 18021070**

**Orcid: 0000-0002-9008-6869**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA DETRACCIÓN								
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión 1. Normatividad</b>							
1	¿Conoce el marco legal establecido en el D. Leg. 940 respecto al sistema de deducciones?	X		X		X		
2	¿En su desarrollo profesional diario frecuentemente maneja el tema de deducciones?	X		X		X		
3	¿Considera que el marco legal que regula las deducciones lejos de cumplir su finalidad incentiva la informalidad en el País?	X		X		X		
4	¿Considera que la SUNAT ha logrado disminuir la evasión tributaria de las empresas de construcción con la aplicación de las deducciones?	X		X		X		
5	¿Conoce las sanciones establecidas en el código tributario que se aplican por el No depósito de las deducciones?	X		X		X		
6	¿Considera que las multas establecidas en el Código Tributario por el no depósito de los montos retenidos son proporcionales?	X		X		X		
7	¿Debería modificarse el Código Tributario para reducir los porcentajes por concepto de multas?	X		X		X		
	<b>Dimensión 2. Bienes y Servicios Afectos</b>							
8	¿Considera que respecto a los bienes y servicios afectos al SPOT debería evaluarse su modificación?	X		X		X		
9	¿Considera que debería establecerse un único porcentaje de deducciones para el caso de todos los bienes y servicios?	X		X		X		
10	¿Considera que debería elevarse el monto para aplicar la deducción?	X		X		X		
11	¿Considera que los sujetos que prestan servicios afectos al spot, vienen siendo perjudicados a raíz de este sistema?	X		X		X		
	<b>Dimensión 3. Utilidad de los Fondos</b>							
12	¿Considera que al tratarse de una empresa que recién inicia actividades y consecuentemente no sujeta a los beneficios otorgados por el estado en el marco de la pandemia, hace más necesario poder contar con los fondos depositados en la cuenta de deducciones?	X		X		X		

13	¿El marco legal que regula las deducciones posibilita en la práctica la liberación de los fondos de deducciones?	X		X		X	
14	¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones afecta directamente la liquidez de la empresa?	X		X		X	
15	¿La empresa pierde oportunidades de inversión ante la dificultad de poder liberar los fondos de deducciones?	X		X		X	
16	¿La dificultad de liberar los fondos de deducciones obliga a la empresa a recurrir a créditos financieros con tasas elevadas?	X		X		X	
17	¿Dada la actual crisis económica por la que atraviesa la empresa, existe la necesidad de liberar los fondos de deducciones depositados en el Banco de la Nación?	X		X		X	
18	¿Considera que los trámites para la libre disposición de los fondos de deducciones deberían ser más fáciles?	X		X		X	
19	¿En su opinión este sistema de deducciones ha sido desfavorable para la economía de las empresas?	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Cuestionario aprobado para su aplicación

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Nombres y Apellidos del juez validador.** William David Carranza Lujan    ORCID: 0000-0002-9008-6869

**Especialidad del validador:** Contable Tributario

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**Agosto 18, del 2021**



**Firma del Experto Informante**  
ORCID: 0000-0002-9008-6869

Activa  
Ve a Co

## Matriz validación (3 expertos).

### Reporte de la validación de contenido a nivel de expertos Cuestionario para evaluar las Detracciones

Del análisis consolidado del coeficiente de validez de contenido a través de la V de Aiken a 3 expertos consultados sobre los ítems propuestos sobre el “Cuestionario para evaluar las detracciones” no sugiere corrección o eliminación de ítem alguno, por ser  $>0.91$  y  $\leq 1.00$  (1.00). Por lo que se considera que el “Cuestionario para evaluar las detracciones” posee una fuerte validez de contenido.

#### REPORTE DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO.

Dimensiones	Ítems	Criterios	Expertos			Total (S)	V. Aiken	Validez por ítems
			1	2	3			
NORMATIVIDAD	item1	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item2	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item3	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item4	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item5	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item6	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte

	item7	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
BIENES Y SERVICIOS AFECTOS	item8	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item9	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item10	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item11	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
UTILIDAD DE LOS FONDOS	item12	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item13	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item14	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item15	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item16	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item17	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item18	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	item19	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	<b>TOTAL</b>							<b>1.00</b>	Validez fuerte

## Consolidado de validez de contenido

Criterios para interpretar el coeficiente de validez	
Puntuación	Criterio
0.91 a 1.00	Validez fuerte
0.81 a 0.90	Validez aceptable
0.00 a 0.80	Validez débil

Dimensión	Pertinencia	Relevancia	Claridad	Puntuación específica
Normatividad	1.00	1.00	1.00	1.00
Bienes y Servicios Afectos	1.00	1.00	1.00	1.00
Utilidad de los Fondos	1.00	1.00	1.00	1.00
<b>Puntuación general</b>	1.00	1.00	1.00	<b>1.00</b>

## VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO.

Valoración general				
Variable	Items	Puntaje total	Escala	Niveles
Detracción	19	57	[19-32]	Deficiente
			[33-45]	Regular
			[46-57]	Bueno
Valoración específica				
Dimensiones	Items	Puntaje total	Escala	Niveles
Normatividad	7	21	[07-12]	Deficiente
			[13-18]	Regular
			[19-21]	Bueno
Bienes y Servicios Afectos	4	12	[04-07]	Deficiente
			[08-11]	Regular
			[11-12]	Bueno
Utilidad de los Fondos	8	24	[08-13]	Deficiente
			[14-19]	Regular
			[20-24]	Bueno

## Reporte de análisis de confiabilidad

### Reporte de confiabilidad del instrumento.

#### “Guía de entrevista para evaluar las detracciones”

Se aplicó una prueba piloto de la “Guía de entrevista para evaluar las Detracciones” a una muestra no probabilística por conveniencia de 10 colaboradores de diversas empresas, sin afectar a la muestra de estudio, con el objetivo de depurar los 19 ítems propuestos en el instrumento. Del análisis de los coeficientes de correlación corregido ítem-total en sus tres dimensiones de la “Guía de entrevista para evaluar las Detracciones” no sugiere la eliminación de ítem alguno, por ser superiores a 0.20; así mismo el valor del coeficiente de consistencia interna Alpha de Cronbach del instrumento es de 0.79, en promedio y de sus dimensiones (0.79 Normatividad, 0.78 Bienes y servicios afectos y 0.80 en Utilidad de los fondos). La puntuación de los ítems (oscilaron entre 0.77 y 0.82). Por lo que se considera que la “Guía de entrevista para evaluar las Detracciones” es alta.

#### Coeficiente de correlación corregido ítem-total

Item	Normatividad	Bienes y Servicios Afectos	Utilidad de los Fondos
Item1	.33		
Item2	.49		
Item3	.53		
Item4	.62		
Item5	.46		
Item6	.18		
Item7	.56		
Item8		.77	
Item9		.32	
Item10		.75	
Item11		.39	
Item12			.36
Item13			.37
Item14			.33
Item15			.05
Item16			.33
Item17			.35
Item18			.39
Item19			.68



Correlación por dimensiones	.45	.56	.36
<b>CORRELACIÓN TOTAL</b>	<b>0.46</b>		

### Coeficiente de confiabilidad corregido ítem-total

Item	Normatividad	Bienes y Servicios Afectos	Utilidad de los Fondos
Item1	.81		
Item2	.79		
Item3	.79		
Item4	.78		
Item5	.79		
Item6	.80		
Item7	.78		
Item8		.77	
Item9		.80	
Item10		.77	
Item11		.79	
Item12			.80
Item13			.80
Item14			.81
Item15			.82
Item16			.81
Item17			.81
Item18			.79
Item19			.78
<b>Confiabilidad por dimensiones</b>	<b>.79</b>	<b>.78</b>	<b>.80</b>
<b>CONFIABILIDAD TOTAL</b>	<b>0.79</b>		

## Anexo 2.2 Reporte de los resultados económicos-financieros

### PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

<b>ACTIVO</b>	<b>SIN DETRACCIONES</b>	<b>CON DETRACCIONES</b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y Bancos	8,201	2,501
Fondos Sujetos a Restricción		- 5,700
Cuentas por Cobrar Comerciales-3eros	2,980	2,980
Cuentas por Cobrar Diversas		
Mercaderías	3,050	3,050
Materiales auxiliares suministros y repuestos	1,370	1,370
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>15,601</b>	<b>15,601</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	4,500	4,500
(-) Depreciación, Amort y Agotam. Acumuladado	(900)	(900)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3,600</b>	<b>3,600</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19,201</b>	<b>19,201</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Tributos y Aport al Sist. de Pens. y de salud x pagar.	704	704
Cuentas por Pagar Comerciales- 3eros		
Cuentas por Pagar a los Accionistas, Direct y Grtes.	1,200	1,200
Obligaciones Financieras		
Cuentas por Pagar Diversas - 3eros	3,970	3,970
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5,874</b>	<b>5,874</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Cuentas por Pagar Diversas-Relacionadas		
Provisiones		
Pasivos Diferidos		
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Capital	8,250	8,250
Capital Adicional		
Reservas		
Resultados Acumulados		
Resultado del Ejercicio	5,077	5,077
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>13,327</b>	<b>13,327</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>19,201</b>	<b>19,201</b>

**PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(En soles)**

<b>Ingresos Operacionales</b>	
Ventas Netas (ingresos operacionales)	56,966
Otros Ingresos Operacionales	
<b>Total de Ingresos Brutos</b>	<b>56,966</b>
Costo de Ventas (Operacionales)	(42,725)
<b>Total Costos Operacionales</b>	
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>14,242</b>
Gastos de Ventas	(4,300)
Gastos de Administración	(4,300)
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	
Otros Ingresos	
Otros Gastos	
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>5,642</b>
Ingresos Financieros	
Gastos Financieros	
Ganancia (Pérdida) por Instrumentos Financieros	
Derivados	
<b>Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta</b>	<b>5,642</b>
Participación de los trabajadores	
Impuesto a la Renta	(564)
<b>Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>5,077</b>
Reserva legal	
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>5,077</b>

### Anexo 3 Carta de autorización.



**PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L.**

**RUC: 20605876901**

---

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PVC CONSTRUCCIONES EIRL, QUE  
SUSCRIBE**

### **HACE CONTAR**

Que, RAMIREZ LUPERDI Grace y VIGIL CABALLERO Mery, estudiantes del taller de tesis de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO de la SEDE de CHIMBOTE, realizarán una ENTREVISTA GUIADA y el análisis de los ESTADOS FINANCIEROS de nuestra representada para el desarrollo de su TESIS TITULADO: "DETRACCIONES Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L., PERIODO 2020". La investigación se desarrollará durante los meses de Julio a Octubre del 2021 y se ha otorgado plena AUTORIZACIÓN para desarrollarla.

Se expide la presente CONSTANCIA a solicitud de las interesadas para los fines que estimen convenientes.

Casma, 02 de Agosto de 2021

**P.V.C. CONSTRUCCIONES E.I.R.L.  
RUC: 20605876901**

**PEDRO V. VIGIL CABALLERO  
GERENTE GENERAL**

---

AV. LIBERTAD MZ. C2 - LT 07 - CASMA - CASMA - ANCASH

CELULAR 918808785

TELEFONO (043) 299618

E-MAIL: pedro.vigil.construct@gmail.com

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, DR. GUTIÉRREZ ULLOA, CRISTIAN RAYMOUND, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "Detracciones y su incidencia en la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L Casma, Periodo 2020" cuyo autor(a) es Mery Dalinda Vigil Caballero, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 16 de Octubre 2021

<b>Nombres y Apellidos: MERY DALINDA VIGIL CABALLERO</b>	<b>Firma</b>
<b>DNI: 4 5 5 4 8 4 9 8</b> <b>ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0002-4035-6031">https://orcid.org/0000-0002-4035-6031</a></b>	

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, DR. GUTIÉRREZ ULLOA, CRISTIAN RAYMOUND, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "Detracciones y su incidencia en la liquidez de la Empresa PVC CONSTRUCCIONES E.I.R.L Casma, Periodo 2020" cuyo autor(a) es Grace Kimberly Ramirez Luperdi, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 16 de octubre 2021.

Nombres y Apellidos	Firma
DNI: 7 0 1 6 6 3 6 1 ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0003-4948-9612">https://orcid.org/0000-0003-4948-9612</a>	